



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

7 de octubre de 1998

Núm. 194 (a)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 242
Cortes Generales, Serie A, núm. 225
Núm. exp. 110/000195)

CANJE DE NOTAS

610/000194 Constitutivo de Acuerdo entre los Gobiernos del Reino de España y de la República Federal de Alemania sobre el estatuto de las fuerzas españolas durante estancias temporales en la República Federal de Alemania, y Declaraciones relativas al ejercicio de la Jurisdicción Penal.

TEXTO REMITIDO POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

610/000194

PRESIDENCIA DEL SENADO

Con fecha 7 de octubre de 1998, ha tenido entrada en esta Cámara, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre los Gobiernos del Reino de España y de la República Federal de Alemania sobre el estatuto de las fuerzas españolas durante estancias temporales en la República Federal de Alemania, y Declaraciones relativas al ejercicio de la Jurisdicción Penal.

La Mesa del Senado ha acordado el envío de este Canje de Notas a la **Comisión de Asuntos Exteriores**.

Se comunica, por analogía con lo dispuesto en el artículo 107.1 del Reglamento del Senado, que el plazo para la presentación de cualquier tipo

de propuestas terminará el próximo día 20 de octubre, martes.

Por acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta el 19 de diciembre de 1996, el texto del citado Canje de Notas aparece publicado en el «BOCG», Cortes Generales, Serie A, número 225, de fecha 25 de junio de 1998, encontrándose la restante documentación a disposición de los señores Senadores en la Secretaría General de la Cámara.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado.

Palacio del Senado, 7 de octubre de 1998.—El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero Valverde**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.